



El proceso de descentralización de las políticas de drogas en Argentina

Organización institucional

- Sistema de gobierno representativo, republicano y federal.
- Gobierno Nacional, 24 Gobiernos Provinciales y algo más de 2200 gobiernos municipales y comunales.
- Amplia extensión territorial, con fuertes diferencias en sus aspectos territoriales, poblacionales y culturales
- Diversidad de realidades locales

Plan Nacional – Reducción de la demanda

- Promover la creación de pruebas piloto de **Unidades Preventivas Barriales**, monitoreando su funcionamiento y analizando su impacto.
- Promover la creación y fortalecimiento de **organizaciones comunitarias** que tengan como objetivo la generación de proyectos de prevención, que respondan a los intereses y las demandas de la comunidad.
- Propiciar la participación comunitaria que permita identificar situaciones vulnerables y diseñar actividades concretas y específicas de prevención y promoción de la salud a través de la creación, el desarrollo y fortalecimiento de **redes locales**, impulsando y favoreciendo prácticas solidarias frente a la problemática de uso indebido de drogas

Estrategia de descentralización



Consejo Federal de Drogas
(COFEDRO)

- Creado por Decreto del Poder Ejecutivo en el año 1996
- Órganos permanentes
 - Asamblea General
 - Presidencia a cargo del Secretario de Estado
 - Vicepresidencia a cargo de autoridad provincial electa por la totalidad de los integrantes
 - Secretaría Técnica a cargo de la Subsecretaría de Prevención y Asistencia

- Integrado por dos mesas de Trabajo:
 - Mesa 1: integrada por representantes del área de salud mental y prevención de adicciones de las diferentes provincias
 - Mesa 2: integrada por representantes regionales de las fuerzas de seguridad
- Periodicidad trimestral de reuniones
- Articulación y apoyo a nivel regional en cinco regiones del país
- Integralidad de cobertura para todo el territorio nacional

- Contribuir al desarrollo de un sistema federal de políticas, planes y programas destinados a la prevención y asistencia y la lucha contra el narcotráfico, respetando las características culturales de cada lugar
- Fortalecer la gestión y estructuras de las áreas específicas en cada jurisdicción.
- Promover la participación de la Sociedad Civil para aumentar la eficiencia en la implementación de los lineamientos y acciones necesarias para el cumplimiento de sus fines

- Favorecer la organización de un Plan Nacional de Prevención, Asistencia, Capacitación e Investigación, con una base común para el accionar conjunto, con la creación de instrumentos para la información, el monitoreo y la evaluación; la formación de recursos humanos especializados; la investigación y la creación de redes de contención
- Proponer las modificaciones que requiera la legislación vigente

La intervención comunitaria como soporte de la política

Una experiencia piloto en cinco
municipios del AMBA (Área
Metropolitana de Buenos Aires)

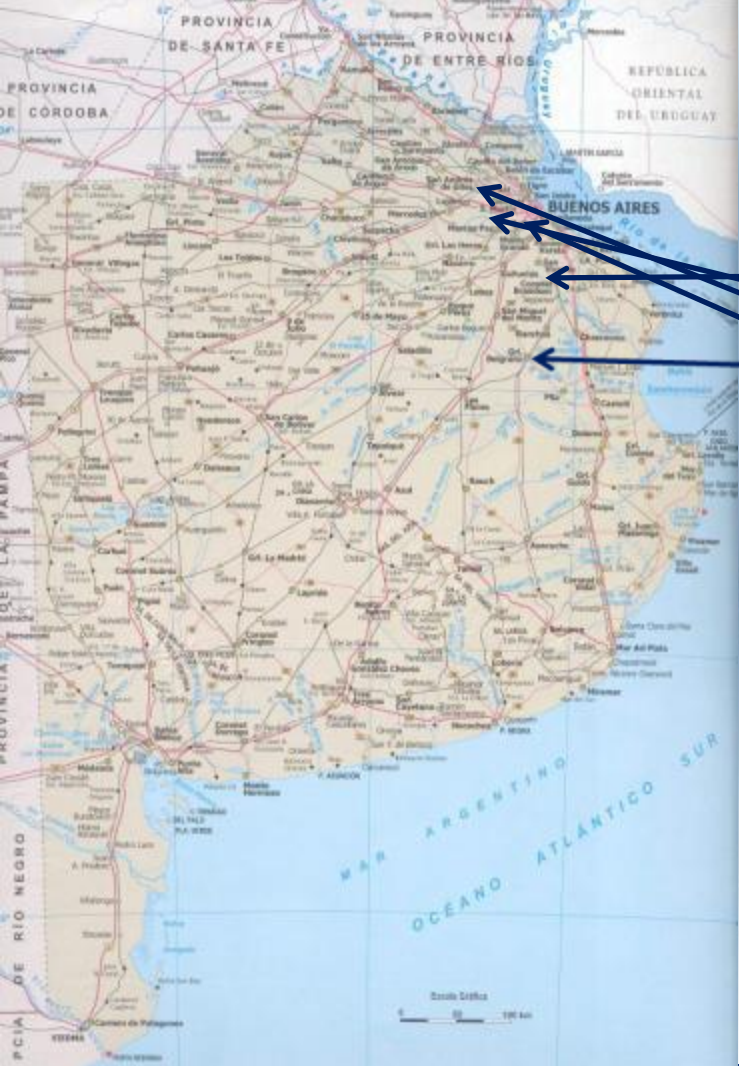
Objetivo general

Contribuir al fortalecimiento de áreas
específicas de prevención del Uso Indebido
de Drogas en el ámbito municipal

Objetivos específicos

- Conformación y/o consolidación de un equipo técnico municipal específico para abordar el tema de la prevención, orientación y derivación sobre el uso indebido de drogas
- Sensibilizar e informar a la comunidad acerca de la problemática a nivel local
- Fomentar la creación de una red preventiva local con las instituciones y organizaciones públicas, privadas y comunitarias que trabajen en la prevención, orientación, derivación y asistencia de UID

- La duración de la experiencia piloto fue de doce meses y se llevó a cabo en cinco municipios del conurbano bonaerense:
La Matanza, Pilar, Ituzaingó, Merlo y Florencio Varela
- Municipios de más de 50.000 habitantes y con cierto nivel de organización sobre temáticas de salud y sociales



FLORENCIO VARELA
348.970 habitantes

Modalidad de ejecución

A través de gestión asociada con la F.A.M (Federación Argentina de Municipios), el Ministerio del Interior que aportó el financiamiento y los municipios participantes, a partir de la presentación de un proyecto preventivo.

SEDRONAR brindó asistencia técnica para el cumplimiento de los objetivos específicos

Agrupadas en torno a tres ejes

- **Equipo técnico:** dificultades para realizar el diagnóstico y la planificación
- **Recursos económicos:** alta burocracia en la gestión
- **Participación comunitaria:** resistencia de algunos actores (escuelas, establecimientos deportivos), dificultades para la participación de docentes de nivel medio, bajo nivel de involucramiento en actividades de sensibilización, dificultad cuando las personas a cargo de los mismos son agentes sociales comunitarios que participan de algún plan o programa social

Causas identificadas

- Escasez de recurso humano capacitado
- Alta burocracia en gestión de recursos
- Diagnóstico inicial incorrecto respecto a los agentes sociales potencialmente interesados
- Falla en la convocatoria a las actividades
- Bajo nivel de articulación y gestión con ámbito provincial

- La planificación de programas, acciones, estrategias, y la necesidad de los recursos tanto humanos, como financieros, para la ejecución de lo planificado
- El diagnóstico previo para toda la planificación de acciones
- El desarrollo de indicadores, instrumentos y modalidades de evaluación que permitan generar la instancia de Monitoreo y Evaluación tanto de proceso como de resultado
- Adecuada difusión de la iniciativa

- En las etapas diagnósticas, de planificación de acciones e implementación de programas, fortalecer de forma permanente la red de gestión local
- Para el cumplimiento de los objetivos generales y específicos es clave la conformación y el trabajo de gestión del equipo técnico en todo el proceso de implementación del Programa
- La importancia de generar espacios que permitan de forma permanente, sistemática y a través del tiempo, el intercambio de experiencias intermunicipios



Una intervención ampliada y la posibilidad de potenciar la estrategia

Programa PREVENIR

Objetivo General del Programa

Contribuir a evitar y disminuir el uso indebido de drogas, legales e ilegales, a través del fortalecimiento de los niveles locales-municipales en el desarrollo de investigaciones y el diseño e implementación de programas de prevención integral, dentro del ámbito de la reducción de la demanda, en todo el territorio nacional, sobre la población general, y en sectores de mayor vulnerabilidad .

Objetivos Específicos

- Generar ámbitos preventivos locales de carácter permanente
- Fortalecer una red de actores locales para el desarrollo de la estrategia preventiva
- Generar recurso humano calificado en los ámbitos de intervención
- Fomentar la articulación entre los diferentes niveles de gobierno

- **Líneas de acción**
 - Fortalecimiento de programas provinciales y municipales
 - Fortalecimiento de los Observatorios Provinciales de Drogas
 - Fortalecimiento del nivel central
- **Alcance previsto**
 - Ámbito Federal
 - 80-100 municipios con no menos de 3 por provincia
- **Período de Ejecución**
 - 2007/2011



Componentes del Programa **PREVENIR**

Estructura y montos

Componente 1 (U\$S 4.2M)

Fortalecimiento de las capacidades provinciales y municipales en el desarrollo de políticas de reducción de la demanda de sustancias psicoactivas

Componente 2 (U\$S 0.4M)

Fortalecimiento de los Observatorios Provinciales de Drogas a través del establecimiento de una Red de Alarma Temprana en consumo de sustancias psicoactivas a nivel municipal

Componente 3 (U\$S 0.2M)

Fortalecimiento del nivel central



Componente 1

Componente 1

- ✓ Involucra tres líneas de acción:
 - A) Fortalecimiento institucional provincial y municipal
 - B) Capacitación y formación de recursos humanos a nivel local
 - C) Desarrollo de un sistema de información, monitoreo y evaluación

Fortalecimiento institucional provincial y municipal

- ✓ Tiene por finalidad posibilitar la transferencia a municipios y organizaciones de la comunidad de capacidades y tecnologías de Prevención Integral, estimulando la movilización y el fortalecimiento de redes y espacios locales.
- ✓ Apunta a **garantizar una participación activa** de la instancia provincial encargada de desarrollar acciones de reducción de la demanda, asegurando la capacitación de los equipos técnicos locales

Fortalecimiento institucional provincial y municipal

- ✓ Carácter federal para municipios de 50000 o más habitantes
- ✓ Incorporación progresiva de 20-25 municipios por año, hasta alcanzar un total de 80-100 localidades
- ✓ Interacción permanente con contraparte nacional, a cargo de una región geográfica
- ✓ Diseño e implementación del programa preventivo comunitario por un período máximo de 18 meses

Fortalecimiento institucional provincial y municipal

- ✓ Integrantes de la Red de Municipios y Comunidades Saludables del Ministerio de Salud de la Nación.
- ✓ Decisión municipal de incorporación, a través de la suscripción de un acta acuerdo.
- ✓ Garantizar los aportes de contrapartida necesarios para una efectiva implementación del programa en el ámbito municipal, tanto desde el punto de vista de gestión como de recursos.
- ✓ Compromiso de sustentabilidad de la intervención una vez retirados los aportes financieros del programa.

Fortalecimiento institucional provincial y municipal

1. Solicitud ante el COFEDRO
2. Cumplimentar los requisitos solicitados para la incorporación al Programa



Aprobación y posterior
firma del Convenio
entre
la **SEDRONAR** y
el **Municipio** solicitante

Fortalecimiento institucional provincial y municipal

Etapas de implementación del Programa Prevenir

1. Recolección de información, trabajo en gabinete, primeros contactos con los referentes locales
2. Realización de un diagnóstico participativo
3. Capacitación y acompañamiento en la formulación y diseño del Proyecto Preventivo Municipal
4. Implementación, evaluación y monitoreo del Proyecto Preventivo Municipal

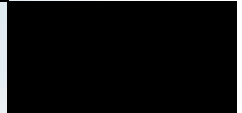
Fortalecimiento institucional provincial y municipal

Actividades

- Firma de convenio con municipio
- Sensibilización actores relevantes ejecutivo municipal
- Definición de área líder/motora del proyecto
- Integración del equipo de contraparte local
- Definición del alcance de mesa participativa
- Organización mesa participativa con sensibilización
- Diagnóstico situación local en la materia
- Discusión del diagnóstico en la mesa grande
- Identificación de matriz FODA municipal
- Definición del proyecto/plan preventivo local
- Presentación y validación del proyecto en la mesa participativa
- Implementación
- Monitoreo y evaluación.

Mes 1-6

Mes 7-18



Fortalecimiento institucional provincial y municipal

- ✓ Financia entre otras actividades:
 - Recursos humanos destinados al desarrollo e implementación de programas preventivos en ámbitos municipales
 - Equipamiento informático y conectividad
 - Organización de actividades de capacitación y comunicación
 - Asistencia técnica.
 - Pasajes y viáticos
 - Edición e impresión de materiales

Capacitación y formación de recursos humanos locales

El objetivo de este lineamiento reside en **reforzar y potenciar recursos profesionales y técnicos** capacitados en la temática, con la mirada puesta en la generación de una masa crítica a nivel nacional de profesionales capacitados en la formulación, ejercicio y evaluación de programas de reducción de la demanda de sustancias psicoactivas.

Capacitación y formación de recursos humanos locales

- ✓ Acuerdos con Universidades e Instituciones de enseñanza de diferentes regiones-provincias con la finalidad de desarrollar cursos de especialización y carreras de postgrado
- ✓ Diseño e implementación de un programa de capacitación a distancia, utilizando las tecnologías de e-learning de modo de potenciar el ámbito de recursos humanos a ser capacitados

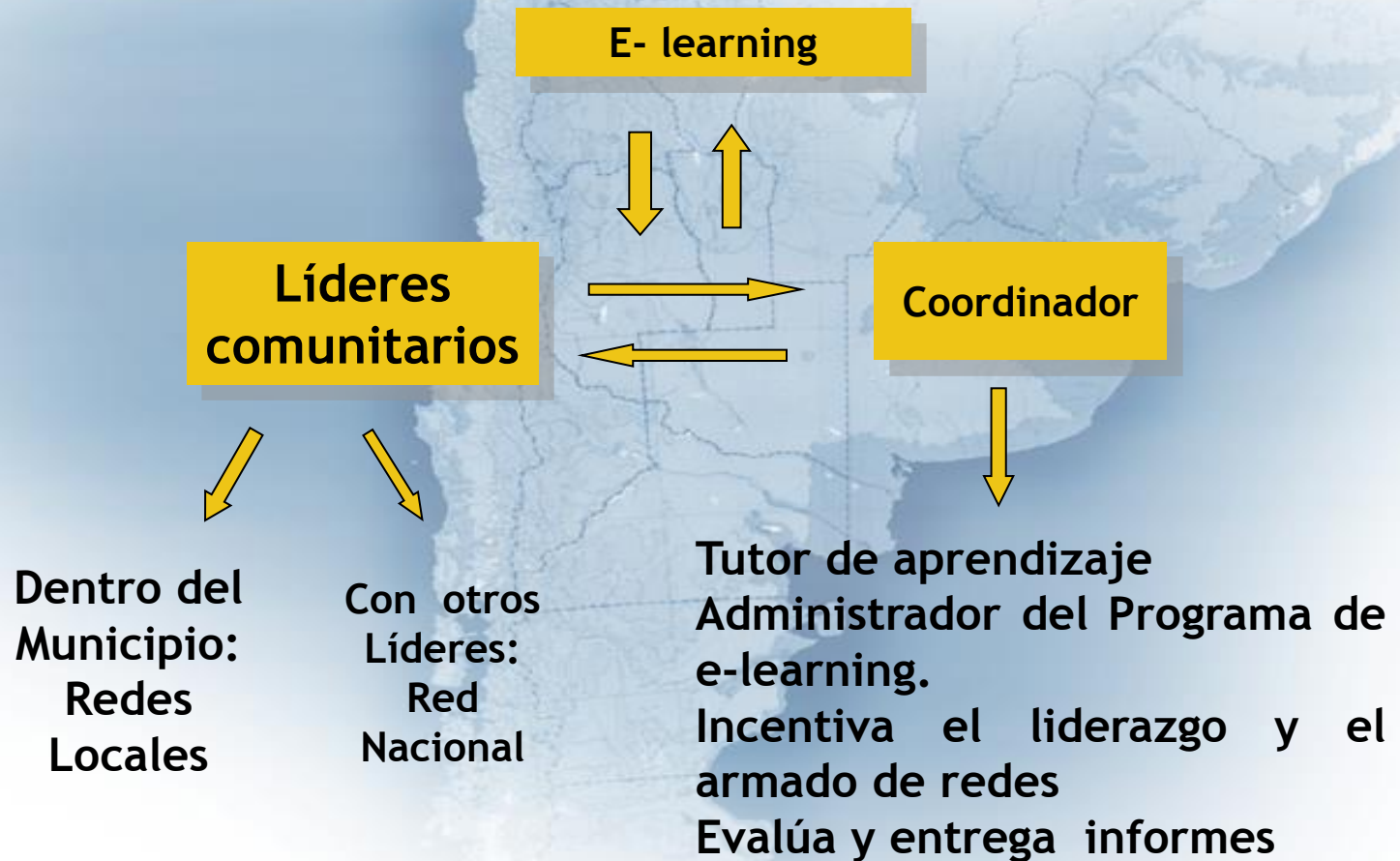
Capacitación y formación de recursos humanos locales

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DISPOSITIVOS MUNICIPALES DE PREVENCIÓN EN EL USO INDEBIDO DE DROGAS A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN DE LÍDERES “REFERENTES LOCALES”

PRIMERAS JORNADAS “ ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN COMUNITARIA ”

- Contenidos vinculados a la prevención en el uso indebido de drogas
 - Formación de formadores
 - - La red de contención “entre pares”
 - - La motivación para generar cambios

Capacitación y formación de recursos humanos locales



Capacitación y formación de recursos humanos locales

Programa de Educación a Distancia (herramienta de e-learning) que genere

- Capacitación en contenidos relevantes a la temática.
- Encuentros Nacionales presenciales de apertura y cierre del ciclo anual.
- Sostenimiento de una Red Activa de intercambio y apoyo mutuo
- Compromiso en los destinatarios en función de movilizar a su comunidad en base a lo que aprenden
- Banco digital de Recursos Educativos en diferentes formatos y soportes
- Banco de imágenes con la Producción de micro-documentales de las experiencias locales

Capacitación y formación de recursos humanos locales

- ✓ Financia entre otras actividades
 - Matriculación
 - Asistencia técnica
 - Pasajes y viáticos
 - Materiales y publicaciones

Sistema de información, monitoreo y evaluación

- ✓ El objetivo es desarrollar e instalar a nivel nacional, provincial y municipal un sistema específico, sistemático y regular que **informe, monitoree y evalúe** las acciones que se desarrollan en el marco del programa.
- ✓ Financia entre otras actividades
 - Recursos humanos para desarrollo e implementación
 - Pasajes y viáticos
 - Asistencia técnica
 - Actividades de capacitación

Sistema de información, monitoreo y evaluación

- ✓ Desarrollo de una metodología de evaluación de procesos e impacto
- ✓ Definición de indicadores, consistentes con los objetivos del programa a ser evaluado
- ✓ En esta definición, priorizar aquellos de fácil construcción y medición, utilizando información disponible o de bajo costo para su acceso
- ✓ Construcción de línea de base al momento inicial
- ✓ Identificación de municipios de características similares no sujetos a la intervención



Componente 2

Componente 2

- ✓ Este Componente tiene como finalidad **fortalecer a los Observatorios Provinciales de Drogas** mediante el establecimiento de una red de alarma temprana a nivel municipal sobre la problemática del consumo de sustancias psicoactivas.
- ✓ Tiene como actividades centrales:
 - Capacitación a profesionales de la salud
 - Asistencia técnica a profesionales de los OPD
 - Desarrollo de un estudio epidemiológico.

Componente 2

- ✓ Capacitación a profesionales de la salud: iniciada durante el año 2009.
- ✓ El tipo de gastos que son elegibles para financiar son:
 - Asistencia técnica
 - Organización de jornadas de capacitación
 - Pasajes y viáticos
 - Equipamiento informático
 - Edición e impresión de materiales



SEDRONAR

Secretaría de Programación para la Prevención de
la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico

Componente 3

**Cartagena de Indias,
28 de abril de 2009**

45

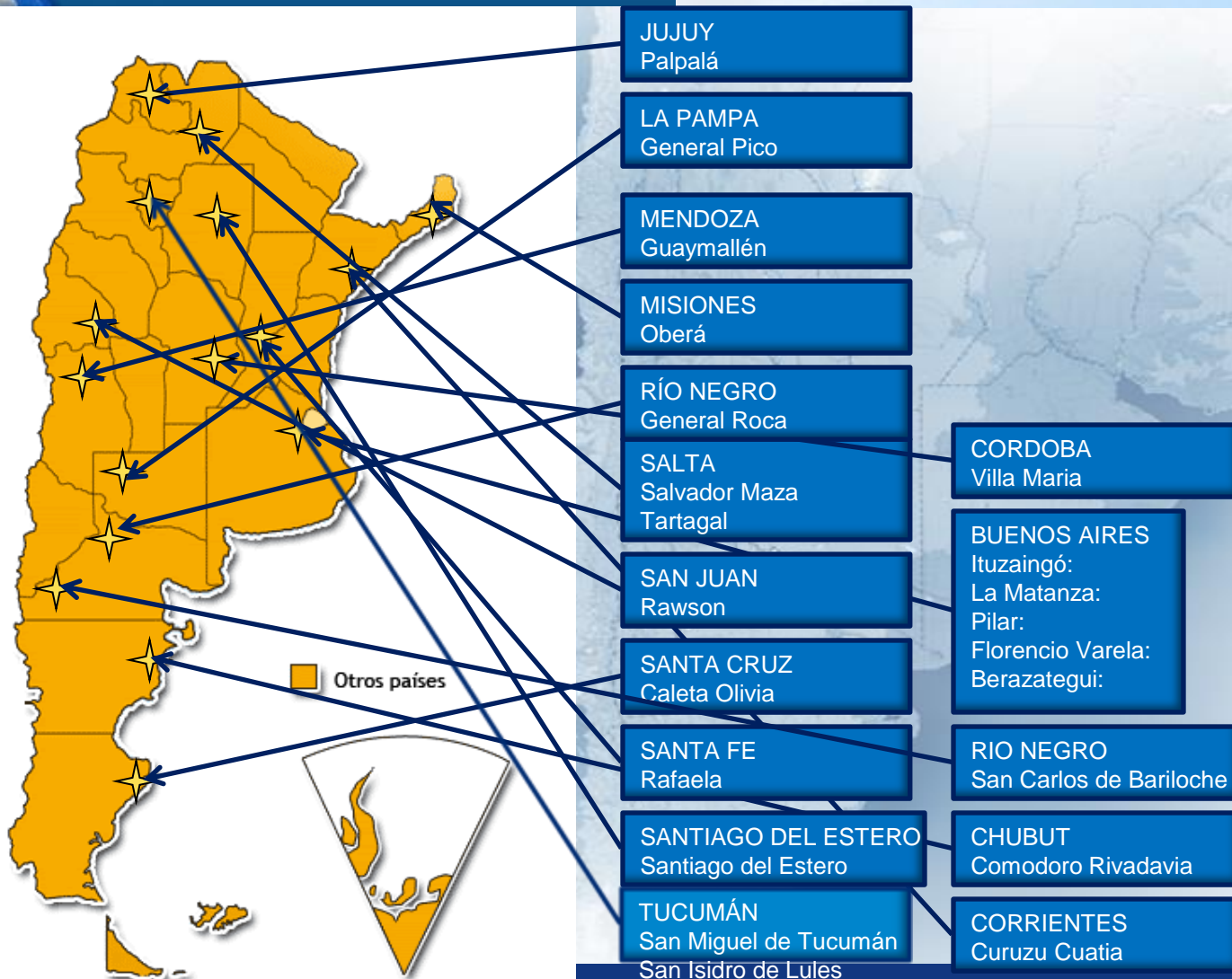
PREVENIR

Componente 3

- ✓ El objetivo de este componente apunta a fortalecer la estructura del nivel central en los ámbitos de Prevención y del OAD de modo de sostener y apoyar la estrategia del programa.
- ✓ Se financian las siguientes líneas:
 - Asistencia técnica
 - Equipamiento.



Municipios participantes



- 25 Municipios con convenios firmados
- Tamaño de los municipios intervenidos:
 - 16 entre 50000 y 150000 habitantes
 - 7 mayores a 150000 y menores a 500000 habitantes
 - 1 mayor a 500000 y menor a 1000000 habitantes
 - 1 mayor a 1000000 habitantes
- 6 Municipios con convenios próximos a ser suscriptos en el primer semestre 2009
- Población alcanzada: 12% del total (en el interior alcanza al 9%)
- 8 Municipios con diagnósticos desarrollados y proyectos elaborados
- 2 Municipios con principio de ejecución de sus actividades

- Espacios libres de humo en empresas
- Promoción de estilos de vida saludable en ámbito educativo
- Generación de espacios de participación dirigidos a jóvenes y familias.
- Talleres educativos dirigidos a la tercera edad
- Talleres de promoción de la salud
- Conformación de una red interbarrial preventiva
- Desarrollo de un programa de salud integral del adolescente
- Talleres de participación de baile, dibujo y pintura dirigidos a jóvenes
- Instalación institucional de áreas preventiva



SEDRONAR

Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico



Muchas gracias

**Cartagena de Indias,
28 de abril de 2009**

50

PREVENIR